



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Creación fílmica y puesta en escena

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine
<i>Docente</i>	Igor Fernández

Presentación de la asignatura

Conceptualización de la obra audiovisual desde el punto de vista del/de la director/a, otorgándole herramientas para trabajar el estilo y una puesta en escena coherente, la sintaxis específica de los diversos géneros cinematográficos y de otras formas narrativas y de la no ficción, así como para dirigir actores/actrices en el contexto tonal de la obra.

Competencias

CG01	Utilizar diversas fuentes históricas, sociológicas, culturales y/o artísticas para la creación de proyectos audiovisuales.
CG02	Conocer las diferentes herramientas y lenguajes del medio cinematográfico para su aplicación en proyectos audiovisuales.
CG03	Conocer los códigos éticos y deontológicos propios de la industria audiovisual.
CG04	Conocer las diferentes aplicaciones de los recursos tecnológicos propios de la creación audiovisual.
CG05	Comprender, desde una perspectiva artística y técnica, los conceptos de la fotografía, la creación de la imagen cinematográfica y el lenguaje audiovisual.
CG06	Comunicar de forma verbal o escrita los objetivos y características de una obra audiovisual, tanto en español como en otra lengua extranjera (nivel B2 MCERL).
CG08	Desarrollar discursos críticos en el ámbito de la creación audiovisual atendiendo a los cambios culturales, sociales y artísticos.
CE01	Comprender la historia, la evolución y la aportación de la cinematografía desde los puntos de vista estético, social y ético.
CE02	Comprender las claves y especificidades de un proyecto audiovisual en sus diferentes formatos, géneros y tipologías.
CE03	Conocer los flujos de trabajo propios de las producciones de la industria audiovisual.
CE04	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE05	Comprender la cinematografía con relación al panorama artístico y cultural contemporáneo.
CE07	Comprender la importancia de los diferentes roles, tareas y responsabilidades asociados con el desarrollo de proyectos audiovisuales.

CE09	Abordar un proyecto de dirección cinematográfica que incluya la planificación, la realización y la gestión de un equipo creativo.
CE10	Comprender las claves de la dirección de actores profundizando en la dramaturgia y en la puesta en escena a partir de la psicología de los personajes y sus conflictos dramáticos.
CE13	Interpretar textos y guiones atendiendo a cualquier elemento artístico, escénico y espacial relacionado con el diseño de producción.
CE14	Crear discursos cinematográficos coherentes adaptados a distintos géneros y lenguajes mediante la asociación lógica de imágenes y sonidos.
CE17	Comprender las posibilidades de la tecnología de filmación y los recursos luminotécnicos para la creación de ambientes y atmósferas específicas.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Descodificar y elaborar guiones técnicos, plantas de cámara y storyboards de una obra cinematográfica.
2. Planificar en coherencia con la sintaxis cinematográfica y el estilo (género, tono) adoptado para la obra.
3. Analizar y configurar una puesta en escena acorde a los recursos y a las características de los diferentes géneros cinematográficos.
4. Dirigir actores aplicando las diferentes herramientas y metodologías de trabajo.
5. Comprender y poner en práctica la experimentación con las formas no narrativas del lenguaje audiovisual.
6. Filmar y cuestionar diferentes aspectos de la realidad con una mirada documental.

Metodología docente

MD1	Lección magistral participativa.
MD2	Estudio de casos y debate.
MD3	Resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorización y seguimiento.

Contenidos

Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los métodos de interpretación actoral (II). La biomecánica. La improvisación. El naturalismo. El distanciamiento Brechtiano. Las prevanguardias. Stanislavsky. Chéjov. El método del <i>Actor's Studio</i>. 2. El trabajo con el actor en preproducción. Casting. El trabajo de mesa. Técnicas de improvisación y ensayos. Pruebas de vestuario y maquillaje. 3. El trabajo con el actor en rodaje. Psicología aplicada al trabajo con actores. Trabajo con marcas y continuidad en la interpretación. 4. Los estilos cinematográficos. Puesta en escena, sintaxis y códigos lingüísticos
---------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>inherentes a los estilos y géneros cinematográficos. El drama y sus variantes. La comedia. El western. El suspense. El thriller y el cine policíaco. La cámara 'danzante'. El musical. El <i>Dogma 95</i> y otras corrientes experimentales del siglo XXI. La mezcla de códigos de géneros.</p> <p>5. El guion técnico del director. Plantas de cámara. <i>Storyboard</i>.</p> <p>6. Análisis de la puesta en escena.</p> <p>7. Nuevos paradigmas de la imagen cinematográfica contemporánea. El cine experimental. El cine-ensayo. El videoarte. La publicidad subversiva. El cine de guerrilla.</p> <p>8. El cine documental. El <i>cinema verité</i>. Docudramas.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	24 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	50 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	3 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Sí	Sí	25%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Sí	Sí	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	No	No	25%
SE5 Actitud y participación	No	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES